

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Edificio de calle Mañara, número 6», de Sevilla.*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Edificio de calle Mañara, número 6», de Sevilla.

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Sevilla, a las once horas del día 28 de octubre de 1970 y ante el Tribunal Reglamentario que a tal fin se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos millones novecientas veintidós mil pesetas (2.922.000), y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, número 120, segundo, Madrid, y en la Jefatura de Propiedades Militares de Sevilla (semisótanos de Capitanía General), en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado la cantidad de quinientas ochenta y cuatro mil cuatrocientas pesetas (584.400), en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Sevilla, 29 de septiembre de 1970.—5.881-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación del patio de armas del acuartelamiento del Regimiento de Infantería Acorazada «Alcázar de Toledo número 61» en El Goloso. (Expediente número 124 del L. de C. e I.)*

Hasta las diez horas del día 5 del próximo mes de noviembre se admitirán ofertas en esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, para proceder, por el sistema de subasta, a la contratación de las obras de pavimentación del patio de armas del acuartelamiento del Regimiento de Infantería Acorazada «Alcázar de Toledo número 61», en El Goloso, por un precio límite máximo de 2.335.159 pesetas, y cuya licitación se llevará a cabo a las once horas de dicho día.

Las proposiciones se harán en quintuplicado ejemplar, redactadas con arreglo al modelo de proposición publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 28 de junio de 1968, reintegrada la original y todas firmadas, entregándose en mano en este Organismo, acompañadas, en sobre aparte, de la documentación exigida en el pliego de bases. La fianza que se unirá a la documentación será del 2 por 100 de dicho precio límite y no del ofrecido, caso de ser más bajo.

El proyecto y pliego de bases pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a hora de oficina. Importe anuncios por cuenta adjudicatario.

Madrid, 7 de octubre de 1970.—5.930-A.

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de 18.882 disparos completos de 40/60 alto explosivo.*

Para general conocimiento se hace público que, a las diez horas del día 30 de octubre del presente año, en el salón de Juntas de esta Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida de Pío XII, número 83, se celebrará concurso para la adquisición de 18.882 disparos completos de 40/60 alto explosivo.

El importe del suministro será de diecinueve millones ciento ochenta y nueve mil pesetas (19.189.000 pesetas), distribuidas en dos anualidades: una, de diecisiete millones doscientas setenta mil cien pesetas (17.270.100 pesetas), para el año 1970, y otra, de un millón novecientos dieciocho mil novecientas pesetas (pesetas 1.918.900) para el año 1971.

Las condiciones administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de esta Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, en día y horas hábiles de oficina.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Se admitirán proposiciones durante treinta minutos, una vez constituida la Mesa.

Madrid, 25 de septiembre de 1970.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Concursos y Subastas, Miguel López.—9.841-C.

*Resolución de la Jefatura del Apoyo Logístico por la que se convoca a pública subasta la venta del ex-remolcador «R.P.-13».*

La subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 30 de septiembre del actual, se celebrará en la Jefatura del Apoyo Logístico (Sección Económica), avenida de Pío XII, número 83, el día 24 de octubre de 1970, a las diez treinta horas.

Los pliegos de condiciones por los que se rige la misma se encuentran de manifiesto en la expresada Jefatura del Apoyo Logístico, Sección Económica, avenida de Pío XII, número 83, en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 2 de octubre de 1970.—El Capitán de Intendencia, Secretario de la Junta de Subastas, Carlos Pardo.—9.954-C.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso para contratar la realización de las operaciones de limpieza, desinsectación y desratización de coches en el ferrocarril de Alicante-Gandía.*

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, calle General Rodrigo, número 6,

segundo, edificio Germania, Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación se fija en la cantidad de 7.000 pesetas (siete mil pesetas).

La apertura de los pliegos de proposición admitidos tendrá lugar en la citada Dirección de FEVE el día 4 de noviembre próximo, a las doce horas.

El pliego de condiciones con los precios tipo fijados y el modelo de proposición estarán de manifiesto durante el período de admisión de proposiciones todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Dirección de FEVE.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de condiciones y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.—El Director, Eugenio de la Sal.—5.875-A.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación General de Universidades Laborales por la que se convoca concurso público para el suministro de «artículos alimenticios» con destino a las Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Cáceres, Córdoba, La Coruña, Gijón, Huesca, Sevilla, Tarragona, Zamora, Zaragoza, Centro Técnico Laboral de Eibar y Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste (Valencia).*

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Promoción Social de fecha 24 de septiembre de 1970, la Delegación General de Universidades Laborales anuncia concurso público para el suministro de «Artículos alimenticios» con destino a las Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Cáceres, Córdoba, La Coruña, Gijón, Huesca, Sevilla, Tarragona, Zamora, Zaragoza, Centro Técnico Laboral de Eibar y Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste (Valencia).

Las necesidades de estos artículos alimenticios para el curso escolar 1970-71 son las siguientes:

	Kilogramos
Grupo 1. Margarina .....	56.200
Grupo 2. Alubias blancas .....	40.900
Grupo 3. Alubias pintas .....	20.000
Grupo 4. Lentejas .....	46.350
Grupo 5. Arroz .....	95.000
Grupo 6. Carbanzos .....	39.400
Grupo 7. Macarrones .....	16.550
Grupo 8. Fideos .....	10.600
Grupo 9. Pasta sopa .....	11.250
Grupo 10. Guisantes .....	21.510
Grupo 11. Pimientos .....	18.650
Grupo 12. Tomate natural .....	118.200
Grupo 13. Atún en aceite... ..	13.600
Grupo 14. Caballa en aceite .....	5.430
Grupo 15. Sardinas en aceite .....	7.810
Grupo 16. Chocolatinas .....	1.822.000 un.
Grupo 17. Leche condensada .....	174.200
Grupo 18. Mermeladas .....	59.650

El número de kilogramos que se relacionan es aproximado.

Las ofertas para los fines interesados se presentarán en el Registro de la Delegación General de Universidades Laborales (Ministerio de Trabajo, planta segunda), dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables de nueve a trece horas.

Las muestras se presentarán en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares en el mismo plazo y horas.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa tendrá lugar en la Delegación General de Universidades Laborales, a las diecisiete horas del mismo día en que termine el plazo antes señalado para la presentación de ofertas.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados y lacrados y se redactarán de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones jurídico-económicas.

Los pliegos de condiciones jurídico-económicas se encuentran a disposición de los ofertantes en la Sección Económico-Administrativa de la Delegación General de Universidades Laborales y en la Administración de las Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Cáceres, Córdoba, La Coruña, Gijón, Huesca, Sevilla, Tarragona, Zamora, Zaragoza, Centro Técnico Laboral de Eibar y Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste (Valencia), todos los días hábiles, de diez a trece horas, y hasta el día en que se cierra el plazo de presentación de ofertas.

Los gastos del concurso serán de cuenta de los adjudicatarios en proporción al importe de lo adjudicado.

Madrid, 24 de septiembre de 1970.—El Delegado general, Manuel Ortiz Serrano. 5.924-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Orden de 24 de septiembre de 1970 por la que se adjudica el concurso convocado para la adquisición de equipos transepectores de muy alta frecuencia y en modulación de frecuencia para la red de comunicaciones de la lucha contra los incendios forestales.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de vuestra ilustrísima para la resolución del concurso para la adquisición de equipos transepectores de muy alta frecuencia y en modulación de frecuencia para la red de comunicaciones de la lucha contra los incendios forestales, este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado concurso a «Phillips Ibérica, S. A. E.», con domicilio en Madrid, avenida de América, sin número, según la descripción siguiente:

	Pesetas
64 equipos transepectores de 20 vatios de potencia, completos, con micrófono y altavoz y equipados con los cristales de cuarzo en la frecuencia que se señale, para ser alimentados por baterías de 6 ó 12 voltios, a 54.474 pesetas.	3.486.336
43 equipos transepectores de 10 vatios de potencia, completos como los anteriores, a 53.401 pesetas	2.332.243
41 equipos transepectores portátiles de 1 vatio de potencia, completos, con inclusión de las pilas de tipo normalizado en el mercado español, a pesetas 27.500	1.127.500

Pesetas

Total, 148 equipos, con un importe de seis millones novecientas noventa y seis mil setenta y nueve pesetas ..... 6.966.079

La adquisición se realizará en firme y con cargo a los presupuestos generales del Estado, número orgánico 21.04, numeración funcional 825 y económica 621.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1970.

ALLENDE Y GARCIA-BAKTER

Ilmo. Sr. Director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de 19 tractores de cadenas provistos de angledoer hidráulico y 10 de ellos, además, con subsolador.*

**Concurso de suministro:** Para adquisición de 19 tractores de cadenas provistos de angledoer hidráulico y 10 de ellos, además, con subsolador.

**Presupuesto:** Cuarenta y cinco millones seiscientos mil pesetas (45.600.000 pesetas).

**Plazo de entrega:** Noventa días naturales a partir de la fecha de adjudicación.

**Examen de documentos:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, número 2.

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos por un importe de novecientos doce mil (912.000) pesetas o aval bancario.

**Modelo de proposición:** Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

**Plazo de presentación:** Antes de las doce horas del día 9 de noviembre de 1970 en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, 2.

**Apertura de pliegos:** En las oficinas centrales, a las diez horas del día 14 de noviembre de 1970.

**Documentos exigidos:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 5 de octubre de 1970.—El Presidente de la Junta Principal de Compras.—5.949-A.

## DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción campo de fútbol en el Complejo Deportivo, en Vigo (Pontevedra).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción campo de fútbol en el Complejo Deportivo, en Vigo (Pontevedra), cuyo presupuesto de contrata asciende a 743.309,38 pesetas, importando la fianza provisional 14.866 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Pontevedra y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, núme-

ros 18-20, Madrid), y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S., a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 5 de octubre de 1970.—El Director, Martín Eyries.—5.933-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Balaguer por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación de la estación elevadora y depuradora de agua potable de esta ciudad.*

Don Andrés Viola Estany, Alcalde Presidente del Muy Leal y Muy Ilustre Ayuntamiento de Balaguer, hace saber:

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación de la estación elevadora y depuradora de agua potable de esta ciudad de Balaguer, bajo las siguientes condiciones:

**Objeto y tipo:** Serán las obras de ampliación de la estación elevadora y depuradora del agua potable de Balaguer, por el tipo a la baja de 2.877.772 pesetas, sin que la baja afecte a los honorarios de los facultativos.

**Pliegos de condiciones y planos:** Se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Duración del contrato:** Un año.  
**Garantía provisional:** 67.556 pesetas.  
**Garantía definitiva:** De conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Plazo, lugar y horas:** Las plicas se presentarán, durante los veinte días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Apertura de plicas primer periodo:** El día en que haga veintuno a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio, a las doce horas.

**Apertura de plicas segundo periodo:** Se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

*Modelo de proposición económica*

Don ..... en nombre propio o en representación de ..... (táchese lo que no proceda), vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1970, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación de la estación elevadora y depuradora de agua potable de la ciudad de Balaguer, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, advirtiendo que será desechada toda aquella en que no se exprese claramente la cantidad de pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en la que se añada alguna cláusula).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de recibir

los obreros de cada oficio o categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.  
(Fecha y firma.)

Balaguer, 24 de septiembre de 1970.—5.774-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzada y aceras y servicios complementarios en la calle de Zarzamora.**

**Objeto:** Subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras y servicios complementarios en la calle de Zarzamora.

**Tipo:** 1.374.686,38 pesetas.

**Plazos:** Cuarenta días para la ejecución y diecinueve meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 25.621 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras y servicios complementarios en la calle de Zarzamora, se compromete a la ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento (en letra y número) respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad

Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 30 de septiembre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.875-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Parma.**

**Objeto:** Subasta de obras de pavimentación de la calle Parma.

**Tipo:** 4.425.176,13 pesetas.

**Plazos:** Cuatro meses y medio para la ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 71.378 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calle

Parma, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento (en letra y número) respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 30 de septiembre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.874-A.

**Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Cebreros por la que se anuncia subasta para contratar el aprovechamiento de 8.300 hectolitros de fruto piñón pinea del monte número 67, titulado «Umbria de Prado Espino», de estos propios.**

Padecido error en la inserción de la mencionada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 3 de octubre de 1970, página 16364, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, línea sexta, donde dice: «... tasados en 1.245 pesetas...», debe decir: «... tasados en 1.245.000 pesetas...»

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Recaudación de Tributos e Impuestos del Estado

#### VIGO

Don José Míguez Leitón, Recaudador de tributos del Estado de la zona de Vigo.

Hago saber: Que en esta zona de recaudación se instruye expediente de apremio administrativo por débitos concepto impuestos extinguidos (expediente de contrabando), ejercicio 1969, por importe de 410.306 pesetas de principal, más recargo de apremio del 20 por 100 y costas que se causen, contra don Manuel Rostra Dacunha, cuyo último domicilio fué en esta ciudad, avenida de La Florida, 42, primero, Carballa, de quien se dice tener su residencia actual en el extranjero, Portugal.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.5 del Reglamento General de Recaudación, de 14 de noviembre de 1968, le requiero para que en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca en el expediente que se le sigue en esta Recaudación, advirtiéndole que si transcurre dicho plazo sin comparecer, por

## OTROS ANUNCIOS

si o por medio de representante, será declarado en rebeldía y se continuará la ejecución, parándole los perjuicios consiguientes, conforme al precepto citado.

Al propio tiempo le requiero de pago de sus débitos.

Vigo, 19 de septiembre de 1970.—José Míguez Leitón.—5.178-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Quinta Jefatura Regional de Carreteras

#### SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

**Información pública de la relación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto 5-GE-300. «Carretera comarcal 255, de Gerona a Palamós por La Bisbal, p. k. 0,000 al 44,600, ensanche y mejora del firme», en los términos municipales de Sarriá de Ter, Celrà, Bordils, San Juan de Mollet, Flaçá, La Pera, Corsá, Vulpellach, Torrent, Palafrugell, Mon-rás y Palamós (provincia de Gerona)**

Con aprobación definitiva por la superioridad, en fecha 16 de julio de 1968,

del proyecto 5-GE-300, «Carretera comarcal 255, de Gerona a Palamós por La Bisbal», p. k. 0,000 al 44,600, ensanche y mejora del firme», y siendo de aplicación el artículo 42, apartado b) del Decreto 902/1968, de 9 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación que adjunta se acompaña, podrán formular por escrito ante este Servicio Regional de Construcción, por plazo de quince (15) días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de aplicación de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Barcelona, 28 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Jefe accidental, Ramón Fous Argila.—5.334-E.